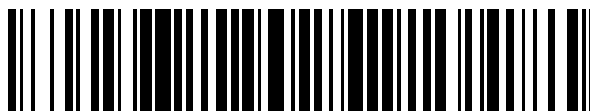


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 385 278**

51 Int. Cl.:
A47B 95/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **08861132 .2**
- 96 Fecha de presentación: **02.12.2008**
- 97 Número de publicación de la solicitud: **2219495**
- 97 Fecha de publicación de la solicitud: **25.08.2010**

54 Título: **Soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida**

30 Prioridad:
18.12.2007 IT MI20072364

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
20.07.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
20.07.2012

73 Titular/es:
**LEONARDO S.R.L.
VIA LEOPARDI 8
22060 FIGINO SERENZA, CO, IT**

72 Inventor/es:
CATTANEO, Carlo

74 Agente/Representante:
Curell Aguilá, Mireia

ES 2 385 278 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida.

5 La presente invención se refiere a un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida.

10 En particular, se hace referencia a dicho soporte como oculto porque está adaptado para montarse externamente en la parte posterior de una pieza de mobiliario suspendida, en particular, generalmente, acoplado a un saliente de la parte posterior de esta última que, una vez fijado a la pared, esconde el propio soporte.

Actualmente, existen muchos tipos de soporte que difieren sustancialmente según los medios mediante los que se ensamblan con las correspondientes piezas de mobiliario suspendidas.

15 Actualmente, en general, dichos soportes se componen de un único elemento de placa provisto de algunos resaltes laterales que, en la fase del montaje, se acoplan, generalmente enclavados, a orificios realizados anteriormente en un saliente posterior de la pieza de mobiliario suspendida.

20 Además, los soportes antes mencionados de la técnica anterior comprenden un elemento de acoplamiento móvil conectado a la placa relativa para fijar el propio soporte a la pared.

25 Un ejemplo de un soporte del tipo anteriormente indicado se describe en la solicitud de patente italiana IT2002MI002147 (o publicación internacional WO2004/032681A1) en la que se indica también los medios usados normalmente para ajustar la posición, en relación con la placa relativa, del acoplamiento móvil mencionado anteriormente.

30 No obstante, aunque estos dispositivos conocidos hoy en día son funcionales, teniendo en cuenta la tendencia actual de reducir el grosor de los paneles que componen las piezas de mobiliario suspendidas, se produce la inconveniencia de que dicho acoplamiento no es siempre eficiente ni duradero y dado que la propia estabilidad de la pieza de mobiliario suspendida se basa en tal sujeción, se producen con frecuencia caídas accidentales y/o, lo que es peor, roturas.

35 Además, lamentablemente, los diversos soportes de la técnica anterior presentan la desventaja de no poder fijarse de forma estable a todos los tipos actuales de piezas de mobiliario suspendidas y, por lo tanto, requieren que el fabricante proporcione para cada tipo de mobiliario un soporte correspondiente.

40 En consecuencia, esta falta de flexibilidad conlleva un aumento de los costes de producción ya que se tienen que fabricar soportes diferentes para las piezas de mobiliario correspondientes. Hay, por ejemplo, dos tipos de piezas de mobiliario muy comunes: uno con la parte posterior del panel superior a ras con los paneles laterales, denominados salientes, y el otro con la parte superior a ras con la carcasa posterior.

En el primer caso, dado que el panel superior está a ras con los salientes, el soporte debe fijarse necesariamente por debajo del panel superior antes mencionado.

45 Por otra parte, en el segundo tipo de piezas de mobiliario, dado que el panel superior está a ras con la carcasa posterior, el soporte no puede fijarse por debajo del panel superior antes mencionado, sino en la parte posterior de este.

50 Así, lamentablemente, hoy en día estas diferencias estructurales de las piezas de mobiliario indicadas anteriormente requieren soportes diferentes para conseguir una sujeción estable capaz de impedir que la pieza de mobiliario suspendida se caiga o, lo que es peor, que se rompa.

55 Un objetivo general de la presente invención es superar las desventajas mencionadas anteriormente de la técnica anterior de una forma extremadamente sencilla, no costosa y particularmente funcional.

Otro objetivo es proporcionar un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida capaz de garantizar un montaje sencillo y estable en cualquier tipo de pieza de mobiliario suspendida.

60 Teniendo en cuenta los objetivos anteriores, según la presente invención, se ha diseñado un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida provisto de las características destacadas en las reivindicaciones adjuntas.

65 Las características estructurales y funcionales así como las ventajas de la presente invención en relación con la técnica anterior se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la lectura de la siguiente descripción, que hace referencia a los dibujos adjuntos, que muestra un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida realizado según la presente invención.

En los dibujos:

- 5 - La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una forma de realización de un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida realizado según la presente invención.
- La figura 2 es una vista frontal del soporte de la figura 1.
- 10 - La figura 3 es una vista en sección del soporte de la figura 2 a lo largo de la línea III-III.
- La figura 4 es una vista lateral del soporte de la figura 2.
- La figura 5 es una vista frontal del soporte de la figura 1 montado en una pieza de mobiliario suspendida provista de un panel superior a ras con los paneles laterales.
- 15 - La figura 6 es una vista lateral del soporte de la figura 5 montado en la pieza de mobiliario mencionada anteriormente.
- La figura 7 es una vista en sección del soporte de la figura 5 montado en la pieza de mobiliario mencionada anteriormente a lo largo de la línea VII-VII.
- La figura 8 es una vista frontal del soporte de la figura 1 montado en una pieza de mobiliario suspendida provista de un panel superior a ras con el panel inferior.
- 20 - La figura 9 es una vista lateral del soporte de la figura 8 montado en la pieza de mobiliario mencionada anteriormente.
- La figura 10 es una vista en sección del soporte de la figura 8 montado en la pieza de mobiliario mencionada anteriormente a lo largo de la línea X-X.
- 30

Haciendo referencia especial a la figura 1, se muestra una forma de realización de un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida según la presente invención indicado en su conjunto con la referencia numérica 10.

- 35 Tal soporte 10 es del tipo ajustable y adaptado para ser montado en la parte posterior, en una posición oculta, en una pieza de mobiliario suspendida 30.

El soporte 10 antes mencionado comprende un elemento de placa 11 que está provisto de una pluralidad de pasadores de fijación 12, 12', 12", que se extienden hacia fuera desde un lateral del propio elemento de placa 11, y un elemento de acoplamiento 14 acoplado en la parte frontal del mismo elemento de placa 11 para fijar el propio soporte 10 a un elemento de soporte montado en la pared. En particular, la pluralidad de pasadores de fijación antes mencionados 12, 12', 12" pueden acoplarse a unos orificios realizados en un saliente 31 de la pieza de mobiliario suspendida 30 al tiempo que, por ejemplo, el elemento de soporte montado en la pared al que se fija el soporte 10 puede ser una barra común.

Como en el caso de los soportes de la técnica anterior, por ejemplo los del tipo descrito en la solicitud de patente italiana IT2002MI002147, también en el soporte 10 objeto de la presente invención el elemento de acoplamiento 14 es ajustable en profundidad y altura en relación con el elemento de placa 11 relativa y está provisto de una parte superior en forma de gancho 15 para el acoplamiento con la barra antes mencionada que a su vez está fijada a la pared.

A fin de realizar tales ajustes en la profundidad y altura se proporcionan unos medios de movimiento horizontal y vertical 16, 17 relativos como, por ejemplo, dos mecanismos conocidos de tornillo y tuerca posiblemente provistos de transmisiones angulares mostrados en la figura 3, de modo que el usuario puede acceder a dichos medios de movimiento de forma sencilla durante las fases de montaje y con el soporte 10 ya montado.

En particular, según la invención, el elemento de placa 11 comprende unas partes inferior y superior que se extienden respectivamente por encima y por debajo del elemento de acoplamiento 14 y los pasadores de fijación 12, 12', 12", de modo que por lo menos una de estas partes superior e inferior mencionadas anteriormente están provistas de por lo menos un orificio 20, 20', 20" destinados a realizar el acoplamiento de rosca 40 del propio elemento de placa 11 y la pieza de mobiliario suspendido 30 relativa.

Según la invención, la parte inferior mencionada anteriormente comprende una primera pared 19 que se extiende lateralmente hacia fuera del elemento de placa 11 por el mismo lado del que salen proyectados los pasadores de fijación 12, 12', 12".

En particular, dicha primera pared 19 presenta un desarrollo plano hacia fuera inclinado, en relación con el elemento de placa 11 relativo con el que también puede estar conectada aproximadamente 135°.

5 Además, como puede observarse en la figura 1, dicha primera pared 19 está provista de por lo menos un orificio pasante 20 destinado al acoplamiento de rosca 40 con el saliente 31 de la pieza de mobiliario suspendida 30, en el que también se insertan los pasadores de fijación 12, 12', 12".

10 Como puede observarse en las figuras 7 y 10, que son vistas en sección de una forma de realización de un soporte 10 según la invención respectivamente montado en dos tipos de piezas de mobiliario suspendidasel acoplamiento de rosca 40 con el saliente 31 de la pieza de mobiliario suspendida 30, obtenido a raíz de la primera pared 19 provista de un orificio pasante inclinado 20 en la forma de realización descrita anteriormente, permite proporcionar un conjunto de soporte 10 y pieza de mobiliario suspendida 30 particularmente estable también por medio de tornillos muy largos.

15 De hecho, dado que la primera pared 19 está provista de un orificio pasante 20 inclinado aproximadamente 135° en relación con el elemento de placa 11 relativo, el tornillo 40 se inserta en dirección oblicua hacia el interior del saliente 31 de la pieza de mobiliario 30.

20 De este modo, el tornillo 40 puede tener también convenientemente una longitud mayor en relación con el ancho del propio saliente 31 en el que se inserta.

Como puede observarse en la figura 1, también la parte superior del soporte 10 puede estar provista de por lo menos un orificio pasante 20', 20".

25 Según la forma de realización mostrada, la parte superior mencionada anteriormente está provista de por lo menos un orificio pasante 20" ortogonal en relación con el elemento de placa 11 relativo.

30 Dicho por lo menos orificio pasante 20" ortogonal puede ser del tipo destinado al acoplamiento de rosca 40 del elemento de placa 11 y un tope 32 de la pieza de mobiliario suspendida 30 en el caso de que, como se muestra en las figuras 8 y 9, la pieza de mobiliario suspendida esté provista de un panel superior 32 a ras con el panel inferior 33.

35 De hecho, en tal caso, dado que el panel superior 32 está en una posición hundida en relación con el saliente 31, el soporte 10 puede montarse en la parte posterior del panel superior 32 fijándose a este por medio de un tornillo 40 insertado horizontalmente en el orificio pasante 20".

Por consiguiente, según la descripción expuesta anteriormente dicho tornillo, aunque es muy largo, permanecerá siempre convenientemente en el interior del panel superior 32.

40 Haciendo referencia a la figura 1, pero también como se puede observar claramente en las figuras 3 y 4, la parte superior mencionada anteriormente puede comprender convenientemente una segunda pared 18 que se extiende en la parte superior del elemento de placa 11 hacia el exterior con una inclinación de aproximadamente 135° en relación con el propio elemento de placa 11.

45 En particular, dicha segunda pared 18 está provista de por lo menos un orificio pasante 20' que, al igual que la segunda pared relativa 18 a partir de la cual se obtiene, presenta una inclinación de aproximadamente 135° en relación con el elemento de placa 11.

50 Dicho por lo menos único orificio pasante 20' puede ser del tipo destinado al acoplamiento de rosca 40 del elemento de placa 11 y un tope 32 de la pieza de mobiliario suspendida 30 en caso de que, como se muestra en las figuras 5 y 6, la pieza de mobiliario suspendida está provista de un panel superior 32 a ras con los salientes 31.

55 De hecho, en tal caso, dado que, como se ha mencionado anteriormente, el panel superior 32 está a ras con respecto al saliente 31, el soporte 10 no puede montarse por debajo del panel superior 32.

60 Según la invención, también con el soporte en tal posición 10, se puede proporcionar el acoplamiento de rosca 40 de este con el panel superior 32 de la pieza de mobiliario suspendida 30, dado que la primera pared 18 está provista de un orificio pasante 20' inclinado de la forma descrita anteriormente, de una forma particularmente estable también usando tornillos muy largos.

65 De hecho, dado que la segunda pared 18 está provista de un orificio pasante 20' inclinado aproximadamente 135° en relación con el elemento de placa 11 relativo, el tornillo 40 se inserta en dirección oblicua hacia el interior del panel superior 32 de la pieza de mobiliario 30.

De esta manera el tornillo 40 puede convenientemente ser también más largo que el grosor del propio panel superior 32 en el que se inserta.

5 En consecuencia, convenientemente, en el caso de que el soporte 10 según la presente invención comprenda la primera pared 19 y la segunda pared 18 con los orificios relativos 20, 20' y 20" es acoplable de modo extremadamente estable tanto a piezas de mobiliario suspendidas provistas de un panel superior 32 a ras con los salientes 31, mediante los orificios 20 y 20' como se muestra en las figura 5-7, como con piezas de mobiliario suspendidas provistas de un panel superior 32 a ras con el panel posterior 33, mediante los orificios 20 y 20" como se muestra en las figuras 8-10.

10 Según la forma de realización preferida, la primera pared 19 de la parte inferior del elemento de placa 11 puede comprender una primera parte periférica externa inclinada aproximadamente 90° en relación con el elemento de placa 11 y conectada a aproximadamente 135° con respecto a la primera pared 19.

15 Convenientemente, esta primera parte periférica sirve para el soporte lateral de dicho soporte 10 con el saliente 31 de la pieza de mobiliario suspendida 30 lo que facilita la fase de ensamblaje y mejora además la estabilidad el conjunto.

20 Igualmente, la segunda pared 18 de la parte superior del elemento de placa 11 puede comprender una segunda parte periférica inclinada aproximadamente 90° en relación con el elemento de placa 11 y conectada a aproximadamente 135° con respecto a la segunda pared 18 relativa.

25 Convenientemente, esta segunda parte periférica sirve para el soporte superior de dicho soporte 10 con el tope 32 de la pieza de mobiliario suspendida 30 lo que facilita la fase de ensamblaje y mejora además la estabilidad el conjunto.

30 Por último, en el soporte 10 según la presente invención, los medios de movimiento vertical 17 del elemento de acoplamiento 14, mostrados esquemáticamente en la figura 3 como un mecanismo de tornillo y tuerca provisto de una transmisión angular, puede estar dispuesto por debajo de la pluralidad de pasadores de fijación 12, 12', 12" lo que facilita aún más el acceso a tal mecanismo y la maniobra de ajuste vertical relativa del elemento de acoplamiento 14.

35 Según la descripción expuesta anteriormente con referencia a las figuras, queda patente que un soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida según la presente invención es particularmente útil y conveniente. Así, se alcanzan los objetivos mencionados anteriormente en la introducción de la descripción.

De hecho, el soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida según la presente invención garantiza un montaje sencillo y estable de cualquier tipo de pieza de mobiliario suspendida ya esté provista de un panel superior a ras con el panel inferior o un panel superior a ras con los paneles laterales.

40 Obviamente, las formas y materiales del soporte oculto y ajustable para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida según la presente invención pueden diferir del mostrado, únicamente a efectos de ejemplo y no limitativos, en los dibujos.

45 Por consiguiente, el alcance de protección de la invención queda delimitado por las reivindicaciones siguientes.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte oculto y ajustable (10) para el montaje en pared de una pieza de mobiliario suspendida (30) que comprende un elemento de placa (11), provisto de una pluralidad de pasadores de fijación (12, 12', 12''), acoplables en unos orificios previstos en un saliente (31) de dicha pieza de mobiliario suspendida (30) que se extienden desde un lado de dicho elemento de placa (11), y un elemento (14) para acoplar dicho soporte (10) con un elemento de soporte montado en la pared acoplado en la parte frontal a dicho elemento de placa (11) de forma ajustable en profundidad y altura y provisto de una parte superior con forma de gancho (15), estando provisto además de unos medios (16, 17) para el movimiento horizontal y vertical de dicho elemento de acoplamiento (14) con respecto a dicho elemento de placa (11), caracterizado porque dicho elemento de placa (11) comprende una parte superior e inferior respectivamente que se extienden por encima y por debajo de dicho elemento de acoplamiento (14) y dichos pasadores de fijación (12, 12', 12''), estando provistas ambas partes superior e inferior de por lo menos un orificio (20, 20', 20'') para el acoplamiento de rosca (40) de dicho elemento de placa (11) con dicha pieza de mobiliario suspendida (30), y porque dichos medios (17) para el movimiento vertical de dicho elemento de acoplamiento (14) están dispuestos por debajo de dicha pluralidad de pasadores de fijación (12, 12', 12'').
- 20 2. Soporte (10) según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha parte inferior comprende una primera pared (19) que se extiende lateralmente desde dicho lado de dicho elemento de placa (11) donde dicha pluralidad de pasadores de fijación (12, 12', 12'') se extiende hacia fuera con una inclinación de aproximadamente 135° con respecto a dicho elemento de placa (11), estando provista dicha primera pared (19) de por lo menos un orificio pasante (20) para el acoplamiento de rosca (40) de dicho elemento de placa (11) con dicho saliente (31) de dicha pieza de mobiliario suspendida (30).
- 25 3. Soporte (10) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho orificio de dicha parte superior es un orificio pasante (20'') ortogonal con respecto a dicho elemento de placa (11) para el acoplamiento de rosca (40) de dicho elemento de placa (11) y dicho tope (32) de dicha pieza de mobiliario suspendida (30).
- 30 4. Soporte (10) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicha parte superior comprende una segunda pared (18) que se extiende en la parte superior de dicho elemento de placa (11) hacia fuera con una inclinación de aproximadamente 135° con respecto a dicho elemento de placa (11), estando provista dicha segunda pared (18) de por lo menos un orificio pasante (20') para el acoplamiento de rosca (40) de dicho elemento de placa (11) con dicho tope (32) de dicha pieza de mobiliario suspendida (30).
- 35 5. Soporte (10) según la reivindicación 2, caracterizado porque dicha primera pared (19) de dicha parte inferior de dicho elemento de placa (11) comprende una primera parte periférica, inclinada aproximadamente 90° con respecto a dicho elemento de placa (11) y aproximadamente 135° con respecto a dicha primera pared (19), sirviendo dicha primera parte periférica para el soporte lateral de dicho soporte (10) con dicho saliente (31) de dicha pieza de mobiliario suspendida (30).
- 40 6. Soporte (10) según la reivindicación 4, caracterizado porque dicha segunda pared (18) de dicha parte superior de dicho elemento de placa (11) comprende una segunda parte periférica, inclinada aproximadamente 90° con respecto a dicho elemento de placa (11) y aproximadamente 135° con respecto a dicha segunda pared (18), sirviendo dicha segunda parte periférica de soporte superior de dicho soporte (10) con dicho tope (32) de dicha pieza de mobiliario suspendida (30).
- 45

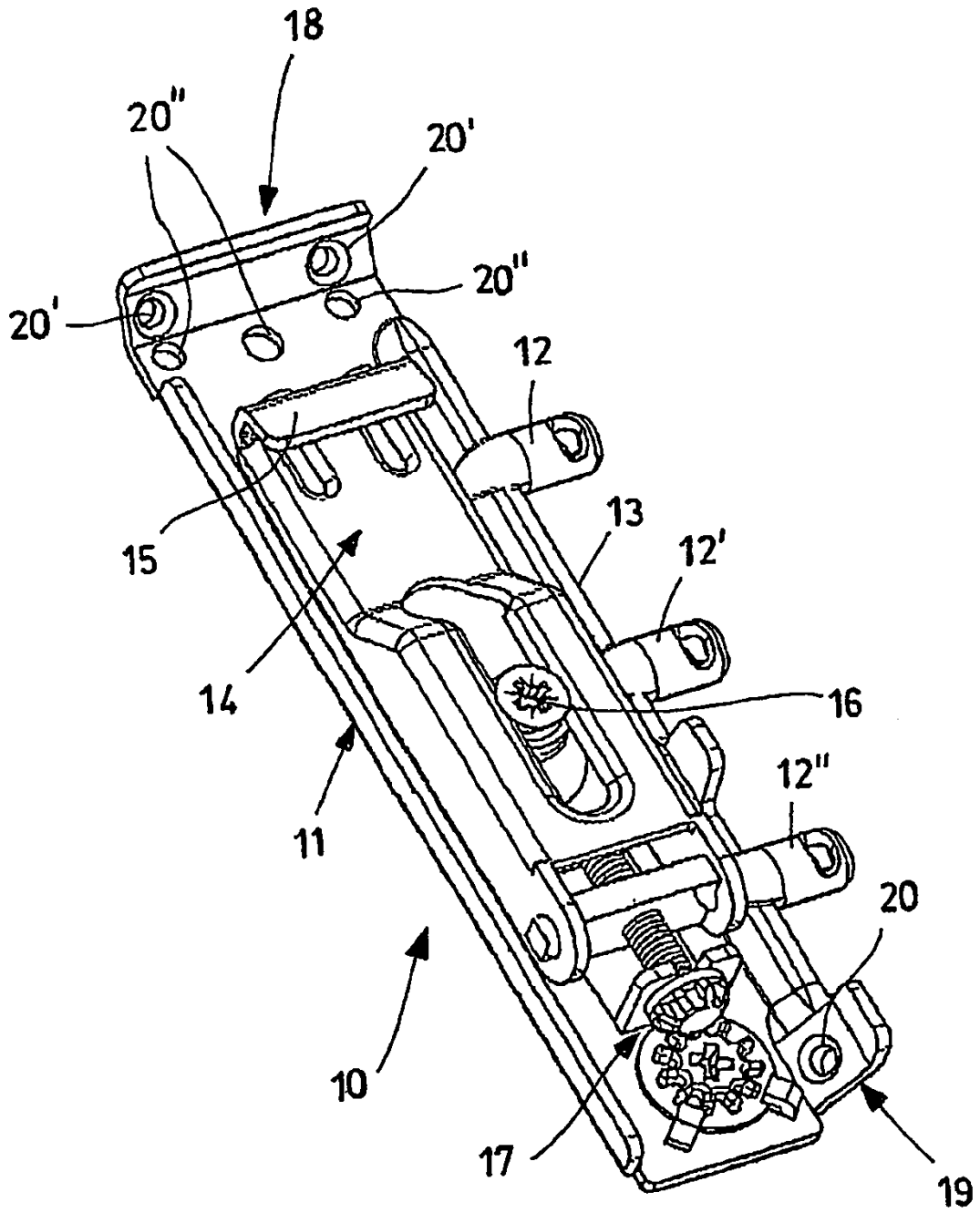


Fig.1

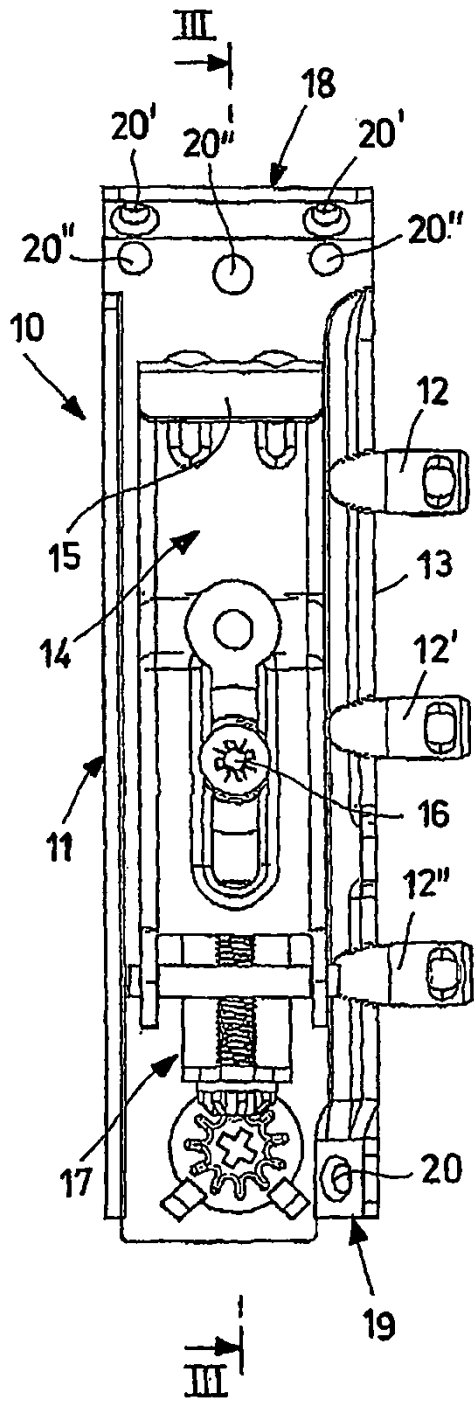


Fig.2

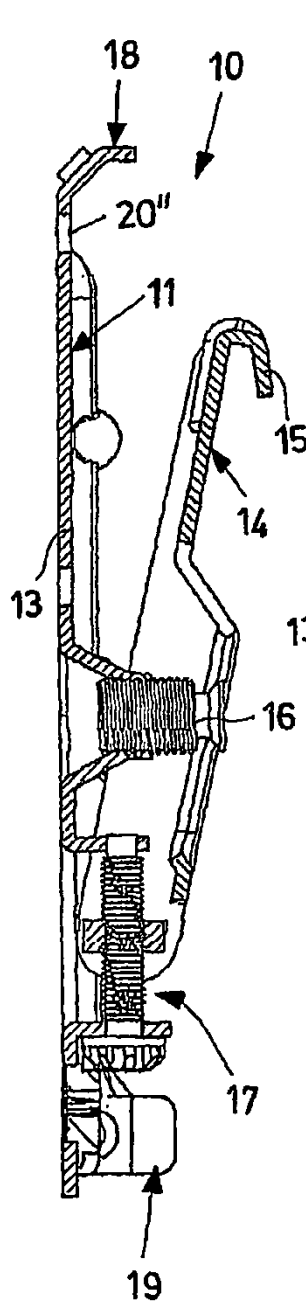


Fig.3

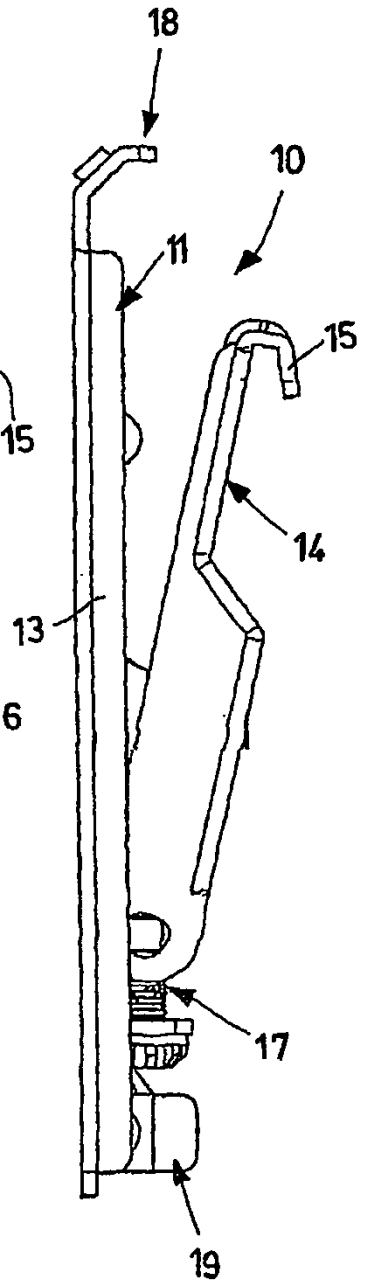


Fig.4

Fig.5

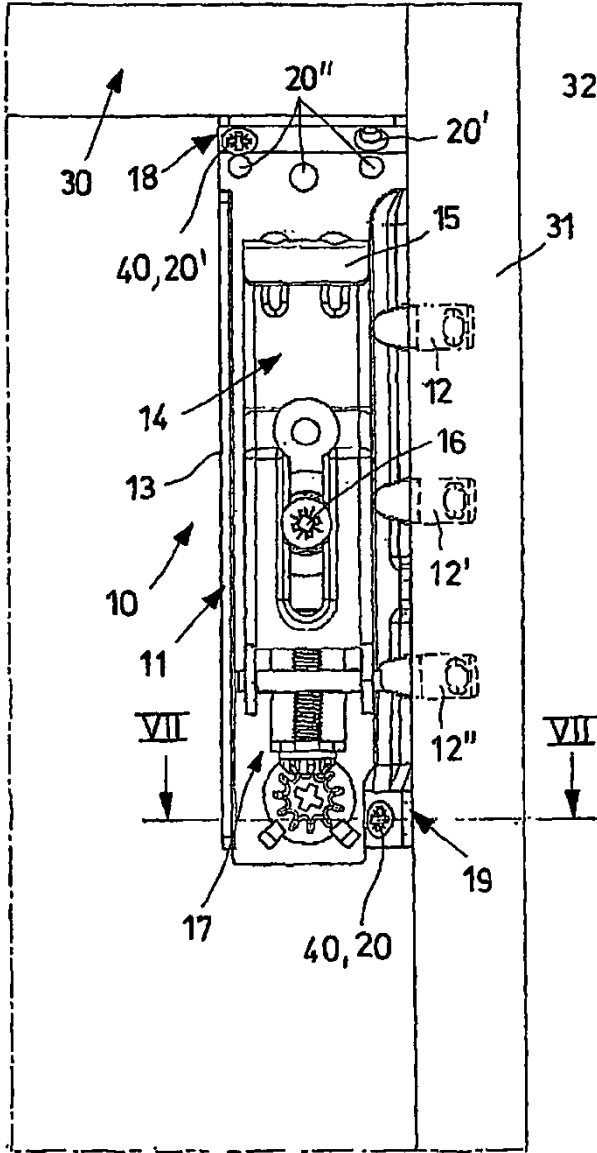


Fig.6

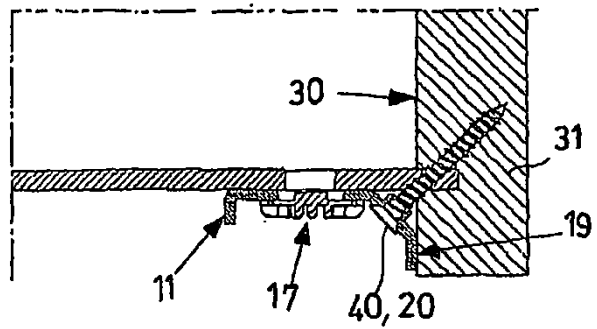
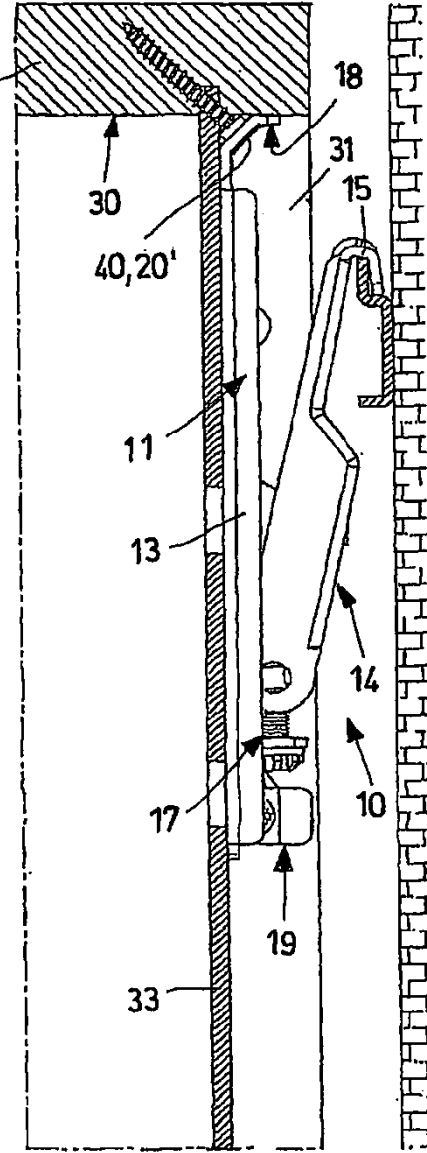


Fig.7

Fig.8

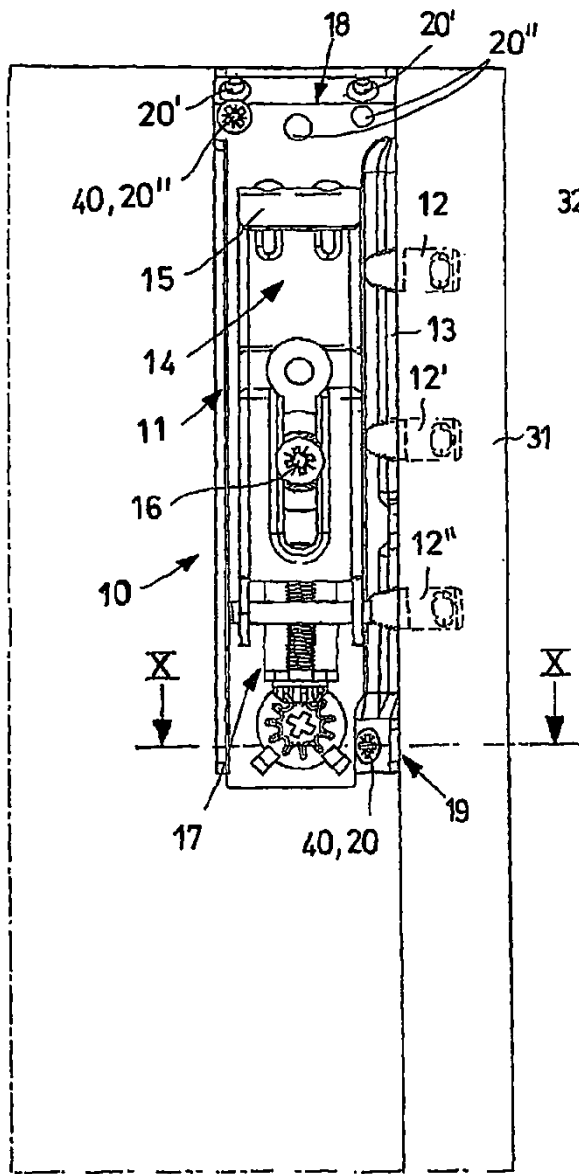


Fig.9

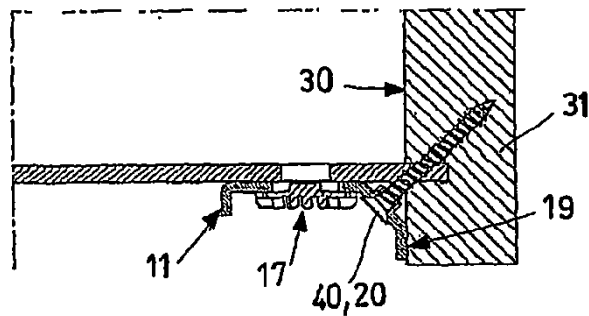
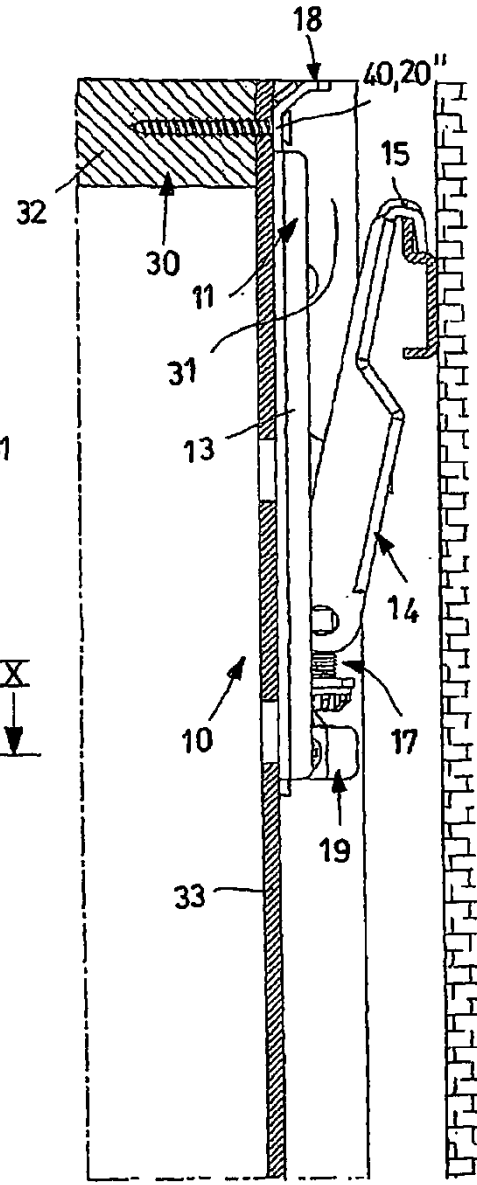


Fig.10